01

REPUBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE RESTREPO

Nit: 891902191

REGISTRO PRESUPUESTAL

Nro. : **0001745**

Fecha de Expedicion: Martes 17 de Diciembre de 2024

Autorizado por: SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

Certifico REGISTRO PRESUPUESTAL por valor de : $ 2,400,000.00

(DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ML.)

Con Cargo a:

CERTIFICADO	PROGRAMA	ART.	C. COSTOS	FUENTE FINANCIACIÓN	DESCRIPCION	VALOR
0001035	2.3.2.02.02	.0081903028839901	19	1.2.4.3.03 SGP-PROPOSITO	Servicio de gestión de peticiones, quejas,	2,400,000.00

Dentro del Presupuesto de Egresos de la VIGENCIA de 2024

A favor de : CARLOS FERNANDO MEDINA ROBLEDO

Con documento No. : 1114338607

Por concepto de : PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA ORGANIZACION DEL ARCHIVO DE LA GESTION DE PETICIONES Y ATENCION A REQUERIMIENTOS DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

TECNICO OPERATIVO DE PRESUPUESTO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESUPUESTO

SECRETARIA FINANCIERA

Carrera 11 N 9-47
Telefono 3156472517
hacienda@restrepo-valle.gov.co

SINAP - "Sistema de Información para la Administración Pública"
Copyright © 1999-2024 CIM Ltda.

Imprimio :M

ALCALDÍA DE RESTREPO
VALLE DEL CAUCA

SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL

Fecha: diciembre 16 2024
Radicación N°

RESPETADA
ANNIE MARITZA ANGULO CORTES
Secretaria de Hacienda
Restrepo – Valle del Cauca

ASUNTO: SOLICITUD DE COMPROMISO PRESUPUESTAL
REF: CDP N° 0001035

Cordial saludo,

De acuerdo a la contratación realizada, se remite para trámite del Registro Presupuestal y posterior ejecución a plan de desembolso, el siguiente contrato:

NO. DE CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR TOTAL / VALOR OTROSI
219	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DE LA GESTION DE PETICIONES Y ATENCION A REQUERIMIENTOS DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL**	CARLOS FERNANDO MEDINA ROBLEDO CC. 1.114.338.607	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS m/te ($ 2.400.000=) UN PAGO TOTAL

En tal sentido, se requiere comprometer recursos de la siguiente manera:

- DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/TE ($ 2.400.000=)

Atentamente,

CECILIA MARIA QUIJANO VIVAS
Secretaria de Salud y Desarrollo Social

Proyectó: CECILIA MARIA QUIJANO VIVAS-Secretaria de Salud y Desarrollo Social
Revisó: CECILIA MARIA QUIJANO VIVAS-Secretaria de Salud y Desarrollo Social